



CONSEJO LOCAL DRAFE CHAPINERO

ACTA No. 5

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 de Agosto de 2021

HORA: 8:00

LUGAR:Plataforma Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Camila Farfán	Presidente	Comunidad	x		
Orlando Plata	Consejero Persona Mayor	Comunidad	x		
Alicia Ramírez	Consejera Discapacidad	Comunidad		x	No puede por problemas de conectividad
Magda Ramírez	Consejera ESAL	Comunidad		x	
York Vergara	Consejero JAC	Comunidad	x		
Diego Zorro	Consejero Juventud	Comunidad		x	
José Laguna	Delegado CLD	Comunidad	x		
Edil Eduardo Silva	Delegado JAL	JAL			

Mónica Vásquez	Delegada	SCRD	x		
Hosman Arias	Delegado	Alcaldía Chapinero	x		
Sergio Salguero	Delegado	IDRD	x		
Lucy Stella Beltrán	Invitada	IDPAC			Presupuestos participativos
John Eder Hurtado	Invitado	IDRD	X		Apoyo técnico Supérate Intercolegiados

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
No se cuenta con Secretaría Técnica, por ello, será ejercida temporalmente por Tom Maldonado.		



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Socialización Supérate Intercolegiados 2021
4. Orientación presupuestos participativos
5. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Tras la verificación del quórum, se cuenta con la asistencia de cuatro (4) personas de la comunidad, con los delegados de tres (3) entidades y un (1) invitado del IDRD.

Por parte de la comunidad, la presencia de los sectores: Persona Mayor, Juntas de Acción Comunal, Étnicos y Sociales y un invitado desde el Consejo Local de Discapacidad.

Por parte de las entidades: La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD, Alcaldía Local y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD.

2. Aprobación del acta anterior.

Para la aprobación del acta de la sesión del mes de Julio, se envió el borrador de la misma, el día el día 26 de agosto de 2021, vía Whats App, sin recibir observaciones, razón por la cual se interpreta su aprobación; sin embargo en el marco de la sesión, se pone a consideración del auditorio.

Finalmente, se aprueba el acta del 16 de julio de 2021.

3. Socialización Supérate Intercolegiados 2021

El compañero John Ader Hurtado, invitado del IDRD, presenta ante el consejo DRAFE los diferentes aspectos, relacionados con el Programa Supérate Intercolegiados en su versión 2021:

- Cronograma
- Inscripciones
- Deportes
- Fases
- Norma reglamentaria
- Incentivos
- Contactos

Se finaliza la intervención, atendiendo las inquietudes en torno al tema, e invitando a los participantes de la reunión, a inscribir o promover el proceso de inscripciones en la localidad desde los diferentes sectores relacionados con el DRAFE.

4. Orientaciones para los presupuestos participativos.

La presidente del DRAFE, como preámbulo, hace la invitación a los integrantes del consejo para que en la presente vigencia, se inscriban propuestas de manera colectiva y recuerda detalles del proceso realizado el año anterior, cuando se postularon varias iniciativas y que una de ellas, salió seleccionada.

Por otra parte, pone sobre la mesa la necesidad, no solo de inscribir propuestas, sino también de votarlas, con la población que cada uno de los consejeros representa.

Posteriormente, procede la profesional del IDPAC, Luz Stella Beltrán, a realizar la presentación y orientación para los presupuestos participativos en la presente vigencia, abordando los siguientes aspectos:

- Balance general del año anterior. Con 37 propuestas ciudadanas ganadoras
- Marco normativo
- Fases del proceso cuatrienio
- Entidades soporte
- Plan de Desarrollo local relacionado con proyectos de inversión
- Ajustes 2021 con relación al año anterior
- Estrategias
- Metas
- Diseño metodológico y cronograma 2021
- Componentes y estructura de las propuestas



Se finaliza la intervención atendiendo las inquietudes u observaciones, de las cuales, las más importantes son:

- Los roles de los constructores locales que presentaron iniciativas, dependen de las posibilidades de las personas. En algunos casos podrían ser veedores o ejecutores si tienen la capacidad y el respaldo jurídico. Para la presente vigencia se firmó un convenio con el IDRD, donde los constructores locales podrían cumplir la función de veedores, si bien así lo consideran. Por el momento, lo que interesa es subir adecuadamente las diferentes propuestas.
- Las metas que se van a tener en cuenta en el actual proceso de presupuestos participativos, son: 1) Eventos recreodeportivos y 2) Escuelas de Formación Deportiva.
- El Edil propone que antes de que se hagan las propuestas, se tengan los conceptos técnicos, con el fin de que no sean rechazadas y que no se pierda la confianza en el proceso. En concordancia la compañera del IDPAC expresa que para evitar tales circunstancias, se contará con el comité de rúbrica.
- Hosman Arias, aclara que el Alcalde está definiendo el número de iniciativas a financiar por parte del FDL, pero en todo caso, pasarán a votación, el doble de propuestas a financiar. Por ejemplo, si la Alcaldía determina que se van a financiar dos propuestas, significa que cuatro entrarían a proceso de votación.

La presidente propone que se realice una sola propuesta desde el DRAFE de manera conjunta, con el ánimo de que sea una propuesta fuerte, para lo cual debería hacerse una reunión extraordinaria.

5. Varios

- El representante de las Juntas de Acción Comunal y delegado distrital, York Vergara, quien resume lo que se ha venido discutiendo en el consejo distrital. Por una parte, hace referencia al presupuesto destinado para el proceso de formación de los consejeros de Bogotá, cuyo presupuesto ha sido muy alto y sin embargo, los consejeros no han estado muy conformes. Finalmente, hace referencia a los cupos que ofrece el IDRD, para participar en diferentes torneos, con inscripciones hasta el 31 de Agosto.
- La referente del IDPAC, hace referencia a los diferentes cursos vigentes en la Escuela de Participación, dentro de los cuales están: Gestión territorial de la seguridad, Barrismo

Social, Promoción del cuidado, Iniciativas juveniles, laboratorios locales, etc. El link fue dispuesto en el chat para que los interesados se puedan inscribir..

6. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Inscribir las propuestas en los presupuestos participativos.	Integrantes consejo.	DRAFE Chapinero	Ninguna

En constancia firman,



PRESIDENTE



SECRETARIO (e)